

ENTREGA DE 150 VIVIENDAS GRATUITAS EN EL PLAN HABITACIONAL ARENILLAS

Arenillas, 3 de enero de 2024



Buenos días, que gusto estar de vuelta en El Oro, que gusto estar de vuelta con mucha gente que caminó conmigo, que me apoyó durante la campaña y con la cual trabajamos, para lograr el éxito y construir este nuevo país, este Nuevo Ecuador de esperanza, este Nuevo Ecuador en el cual las obras que se ofrecen se cumplen, en el cual se honra esa esperanza y confianza de la gente hacia cada uno de nosotros.

Hoy tengo el gusto de compartir este acto con ustedes porque sé de la alegría de tener una casa propia, un techo para proteger a nuestras familias, a nuestros niños y nuestros ancianos.

Lo que está pendiente será cumplido y entregado.

Mi presencia aquí es para demostrar que el gobierno del Nuevo Ecuador agiliza las obras, las vuelve una realidad.

La inauguración de estas 150 viviendas en las que se invirtieron 3,5 millones de dólares es una muestra de lo que se viene, con más agilidad y con más eficiencia.

Este año trabajaremos sin descanso para asegurar que los hogares accedan a una vivienda adecuada y reacondicionar a las viviendas recuperables.

Esto les permitirá a las familias vivir con dignidad en el Nuevo Ecuador y ningún rincón del país será olvidado.

Vamos a sumar esfuerzos con el sector privado, porque sin ellos esto no puede darse. Tenemos que trabajar en conjunto con el sector privado para construir más viviendas.

El señor ministro (de Desarrollo Urbano y Vivienda, Humberto Plaza) tiene una meta bastante alta, pero así mismo todo el equipo de ADN, todo el equipo de Daniel Noboa siempre se ha puesto metas altas, porque las metas altas son las que dan impacto, son las que generan bienestar y las que ayudan a la gran mayoría de los ecuatorianos.

Generar empleo reduce la violencia, tiene que estar de la mano. No es solo ni lo uno ni lo otro, debemos de trabajar fuerte en la seguridad.

Nosotros hemos ya presentado las preguntas de la consulta popular para fortalecer nuestra seguridad ciudadana y para darles a ustedes más paz... para darles a cada uno de los ecuatorianos más paz, para darle progreso y para que tengan la tranquilidad que sus familias van a estar bien cuidadas y no va a haber impunidad.

También, basándome en eso, basándome en la seguridad, tenemos que volverlo sostenible, la seguridad se vuelve sostenible cuando la gente está empleada, cuando las personas tienen una actividad, cuando tienen dinero que pueden llevar a sus familias, cuando los jóvenes pueden estudiar.

Y así fue que, también decidí, escogerlo a Humberto como ministro de Vivienda. Les voy a contar una historia, una anécdota de cómo fue decidida esta cabeza de este ministerio.

Eran dos días antes de la inauguración como presidente de la república y Humberto, que cuando las cosas le apasionan es muy intenso, entonces me escribe bien temprano en la mañana y me dice "por favor, presidente, necesito que me envíe el número de teléfono del ministro de Vivienda. Tengo,

pues, algunos proyectos, ya tengo listo todo y necesito hablar con él, urgente”.

Era bien temprano en la mañana, yo me quedo pensando cinco minutos, no le contestaba, y agarro y digo, bueno, saco el contacto de él mismo y se lo mando.

No, no, no, pero necesito el contacto del ministro, me dice, porque tengo que hablar, tengo algunos proyectos que tenemos que hacer y ya tengo el financiamiento ya sé cómo lo vamos a hacer.

Le digo ya te mandé el contacto del ministro. ¿Y cómo? ¿Y qué hago ahora? Yo solo he criticado a los gobiernos anteriores, pero no sé cómo ahora yo ser gobierno.

Entonces le digo, bueno agarra, arregla tus cosas, tréplate a un avión y ven a Quito y empieza a trabajar.

Y así fue. Y creo que le está yendo bien. Creo que fue una excelente, fue una gran elección, una persona sumamente comprometida y sé que va a hacer un gran trabajo, con el apoyo de un presidente que le interesa darle vivienda a las personas que más necesitan y le interesa darles progreso a todas las familias ecuatorianas.

Nosotros, a pesar de los problemas heredados ejecutamos, resolvemos y solucionamos.

En un mes de gobierno hemos avanzado muchos aspectos, por eso invito a los otros organismos del Estado y también a

los GAD, también a toda la sociedad civil, también, a caminar juntos para resolver los problemas que nos aquejan a todos,

Para seguir construyendo el Nuevo Ecuador, ahora la legislatura tiene el compromiso de respaldar el proyecto de Ley Orgánica de Competitividad Energética, la Ley “No más apagones”.

Para que no tengamos más apagones, para que los locales puedan funcionar, para que no se les dañe las cosas en la refrigeradora.

Para que puedan tener funcionalidad y estabilidad energética, tenemos que pasar esa ley. Tienen que presionar también a sus asambleístas de sus provincias y los asambleístas nacionales para que voten a favor de las leyes que le dan un beneficio directo a cada uno de los ecuatorianos.

Esta ley beneficia a todos.

Beneficia a las familias, beneficia a la empresa, beneficia a la eficiencia también estatal y beneficia hacia el progreso.

Es una ley basada en eso, es una ley basada en el progreso, basada en que cada uno de nosotros podamos vivir mejor y podamos tener mayor eficiencia energética y nunca más un apagón.

Condonaremos los intereses de deuda en el servicio de energía. Eso ya se ha discutido dentro de la Asamblea.

Estimularemos a la eficiencia empresarial, para que reduzcan el consumo anual de energía y tengan beneficios fiscales. Además, incentivaremos la inversión privada mediante la delegación de servicios públicos, en casos extraordinarios.

¡Recuperaremos al sector energético del abandono!

Presentamos también a la Corte Constitucional las preguntas de la consulta. Eso veníamos hablando esta mañana, discúlpenme, por eso hemos estado un poco atrasados porque estábamos comunicándole al país lo de las preguntas.

Pero son preguntas basadas en seguridad, basadas en eficiencia de la función judicial para que la gente que comete un delito no se lo suelte, para que a la gente que actúa mal no tenga impunidad. Y que los que hacen las cosas bien, sí, sean premiados y, sí, sean protegidos.

¿Qué se busca con las preguntas?: que haya seguridad, que haya empleo, que haya justicia, que no haya más vacunas y que la gente pueda vivir en paz, que la gente pueda trabajar en paz, que la gente pueda estudiar en paz y no andar glorificando a la delincuencia, sino que estén bien castigados. Y la gente que hace el bien, la gente que estudia, la gente que trabaja, la gente que cumple, ellos sean protegidos, que ustedes sean protegidos.

Todo esto y más, para construir el Nuevo Ecuador, para que sus hijos, para que los más chicos a quienes los veo muy

felices aquí jugando, disfruten de su inocencia y no sean presa fácil de las pandillas tampoco, ni del microtráfico.

Eso vamos a combatir y vamos a erradicar para asegurarle el futuro, asegurar la salud, la educación y el progreso de cada uno de nuestros niños y no los sigamos perdiendo como está sucediendo hoy, por culpa del microtráfico, por culpa de las bandas.

Agradezco su presencia a todos, deseo que este 2024 sea lleno de buenas noticias, como la de hoy en la que reciben las llaves de sus nuevos hogares.

Que Dios los bendiga.

¡Que viva Arenillas!, ¡que viva el Ecuador!

DANIEL NOBOA AZIN

Presidente Constitucional de la República del Ecuador